

Propuestas ciudadanas de transparencia y lucha contra la corrupción para el plan de desarrollo de Montelíbano, Córdoba

Mayo 2024

Introducción

Las Agendas Ciudadanas Anticorrupción (ACA) son iniciativas ciudadanas, colectivas y locales que buscan fortalecer la incidencia ciudadana para favorecer la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción en la gestión pública local¹. Entre el 2021 y el 2023, las Agendas dieron lugar a propuestas construidas por la ciudadanía para contribuir a una gestión pública más transparente y participativa.

La Agenda Ciudadana por la Transparencia y la Anticorrupción del municipio de Montelíbano² fue construida por líderes y lideresas integrantes de organizaciones comunitarias y sociales, con el apoyo del Programa Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá – Darién, Cordupaz. Esta iniciativa fue acompañada por Transparencia por Colombia, en el marco del Programa Juntos por la Transparencia, financiado por USAID y operado por DAI.

La Agenda en Montelíbano busca que las acciones de gobierno y la inversión pública correspondiente contribuya al fortalecimiento de las ciudadanías juveniles y a la superación de barreras para la participación de los jóvenes.

Entre el 2022 y el 2023, en Montelíbano la agenda avanzó con dos acciones que contribuyeron al fortalecimiento del Concejo Municipal de Juventud (CMJ). A saber, la rendición de cuentas del CMJ sobre su gestión y la capacitación sobre el Sistema Nacional de las Juventudes, en articulación con el Concejo Departamental de Juventud.

Con el objetivo de contribuir a la construcción e implementación participativa y transparente del plan de Desarrollo del municipio de Montelíbano, Transparencia por Colombia³ invita a la ciudadanía, a la alcaldía de Montelíbano, al Concejo municipal y al Consejo Territorial de Planeación a tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

¹ Para conocer más sobre las Agendas Ciudadanas Anticorrupción, ver:

<https://transparenciacolombia.org.co/agendas-ciudadanas-gobernanza-local/>

² Para conocer más sobre la Agenda Ciudadana por la Transparencia y Anticorrupción de Montelíbano, ver:

<https://cordupaz.org/proyectoscordupaz/acta-sur-de-cordoba-2022/>

³ La Corporación Transparencia por Colombia -TPC-, capítulo nacional de Transparency International, es una organización de la sociedad civil que nace en el año 1998, con la misión de trabajar por una Colombia libre de corrupción que vive de manera íntegra y actúa a favor del bien común.

Propuestas Plan de Desarrollo municipio de Montelíbano, Córdoba

Recomendaciones generales sobre transparencia y prevención de la corrupción

- Se recomienda publicar en SECOP II, atendiendo a criterios de calidad y en los tiempos estipulados por ley, los documentos relacionados a la firma de contratos y sus adiciones con los respectivos soportes, así como documentos sobre el estado de la ejecución de los contratos. Por lo tanto, es importante que los funcionarios tengan formación para el uso de la herramienta, condiciones de infraestructura tecnológica y procesos claros y oportunos.
- Se recomienda crear los mecanismos necesarios para cumplir con las obligaciones en la respuesta oportuna y completa de la información que requiera la ciudadanía, para garantizar el derecho a la participación ciudadana y el control social de lo público. En acuerdo a la Ley 1712 de 2014.
- Se recomienda priorizar el uso de la modalidad de licitación pública en los procesos de contratación, las demás modalidades deben ser excepcionales y su uso debe estar debida y suficientemente justificado. Así mismo, se recomienda verificar los requisitos habilitantes con el propósito de garantizar condiciones mínimas de los proponentes respecto a su experiencia, capacidad jurídica, financiera y organizacional.

Recomendaciones específicas para el municipio de Montelíbano

Recomendaciones para la participación de los jóvenes y el control ciudadano

- Se recomienda fortalecer la incidencia en la toma de decisión de los escenarios formales y alternativos de participación de los jóvenes, para que estos sean escenarios de diálogo multiactor en los que se construyan acuerdos sobre las acciones de gobierno frente a la política pública de juventud y otros programas y servicios públicos dirigidos a esta población específica.
- Se recomienda generar y fortalecer prácticas innovadoras de control ciudadano a la política pública de juventud y a otros programas dirigidos a esta población, que permitan transparentar información sobre los objetos de control y el diálogo directo y constante entre los actores sociales que realizan control ciudadano, la administración municipal, contratistas y autoridades públicas de orden departamental y nacional cuando competa.

JUNTOS POR LA TRANSPARENCIA

Recomendaciones para la rendición de cuentas

- Se recomienda desarrollar ejercicios focalizados y constantes de rendición pública de cuentas, que incorporen el diálogo social y la atención de necesidades y peticiones de las juventudes, respecto a los avances y la inversión para la ejecución de la política pública de juventud del municipio y los programas sociales destinados a esta población.

Recomendaciones para la transparencia

- Se recomienda a la alcaldía publicar activamente toda la información relacionada a la destinación de recursos y a los procesos de contratación para la ejecución de la política pública de juventud del municipio y los programas del PDT destinados a los y las jóvenes. A través, de todos los canales a los que se tenga acceso y de manera directa a las instancias de participación ciudadana formales e informales que hacen control ciudadano a la política pública de juventud y a los programas sociales destinados a esta población.

Recomendaciones sobre transparencia en la contratación pública

- Implementar la política pública de juventud con un enfoque de transparencia en la contratación pública. Se recomienda considerar en los procesos precontractuales y en la selección de contratistas criterios que certifiquen experiencia específica y demostrable en atención a la población juvenil. Se sugiere aplicar estos criterios en la contratación de proyectos y/o programas para la implementación de la política pública de juventud y otros programas dirigidos a esta población. Así como, atender y verificar los requisitos habilitantes que garanticen la idoneidad jurídica, financiera, organizacional de los contratistas.

Datos de contacto:

Transparencia por Colombia:

Alejandra Muñoz Restrepo – Coordinadora de proyecto, línea Activismo Cívico:

alejandra.munoz@transparenciacolombia.org.co

DAI:

Luis Hernandez - Coordinador Regional Sur de Córdoba, Programa Juntos por la Transparencia:

luis_hernandez@dai.com

Este documento fue posible gracias al apoyo generoso del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este documento es responsabilidad de Transparencia por Colombia y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.